



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 28 de Octubre de 1983

Número 83

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**Resolución que fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Monterrey, S. A.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.—101-543.

**ASUNTO:** Se fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Monterrey, S. A.

CC. Accionistas Expropiados de Banco Monterrey, S. A.

De conformidad con el Artículo Cuarto del Acuerdo de esta Secretaría 101-396 de fecha 30 de junio de 1983, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación del día 4 de julio siguiente, se fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Monterrey, S. A., referido al 31 de agosto de 1982, de conformidad con los siguientes

#### ANTECEDENTES

I.—Por Decretos Presidenciales de los días 1.º y 6 de septiembre de 1982 se expropiaron en favor de la Nación Mexicana, las acciones representativas del capital social de las sociedades anónimas que se enumeran en el segundo de los Decretos citados.

II.—En el Artículo Segundo del referido Decreto del 1.º de septiembre anterior, se estableció que el Ejecutivo

Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y previa la entrega de las acciones y cupones por parte de los socios de las instituciones expropiadas, pagaría la indemnización correspondiente en un plazo que no excedería de diez años.

III.—El Acuerdo 101-396 de la Secretaría, de 30 de junio de 1983, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 4 de julio del mismo año, señala las reglas para fijar la indemnización por la expropiación de acciones de que se trata, de conformidad con lo establecido por los artículos 27, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 10 de la Ley de Expropiación.

IV.—En las citadas reglas se estableció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para determinar el monto de la indemnización, sería auxiliada por un Comité Técnico de Valuación.

V.—El Comité Técnico de Valuación se integró el 11 de julio de 1983 y con fecha 10 de agosto de 1983, emitió el dictamen técnico referente al valor que corresponde para efectos indemnizatorios a las acciones de Banco Monterrey, S. A., con base en lo siguiente:

I.—Los datos y documentos contenidos en la declaración del Impuesto sobre la Renta, respecto del ejercicio de 1981, presentada por Banco Monterrey, S. A., con números al 31 de diciembre de 1981, los cuales son coincidentes con los contenidos en su balance general.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 28 de Octubre de 1983 | No. 83

## SUMARIO :

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**RESOLUCION** que fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Monterrey, S. A.

**AVISOS JUDICIALES:** 2398, 2399, 2400, 2416, 2411, 2419, 2420, 2426, 2427, 2429, 2430, 2432, 2433, 2287, 2490, 2491, 2492, 2493, 2521, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2520, 2494, 2513, 2517, 2518, 2519, 2495, 2496, 2497, 2345, 2360, 2498, 2295, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, y 2297.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2502, 2600, 2601, y 2374.

(Viene de la 1a. Página).

2.—La balanza de comprobación formulada por la propia Institución, con movimientos y saldos por los meses de enero a agosto de 1982.

3.—Se practicaron ajustes al capital contable, siguiendo las observaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, apoyadas en las disposiciones que aplican en forma consistente las instituciones de crédito y con base en sistemas de control y verificación internas.

VI.—El Comité Técnico de Valuación conforme a lo dispuesto en el artículo Tercero del referido Acuerdo 101-396 de esta Secretaría, emitió el siguiente Dictamen:

“UNICO.—El importe del capital contable ajustado al 31 de agosto de 1982, de Banco Monterrey, S. A., es de \$264.751,000.00, el cual dividido entre 1,200,00 acciones que a la citada fecha representaban su capital social pagado, da por resultado que el valor de la acción, para efectos indemnizatorios es de \$220.62”.

#### CONSIDERACIONES

Esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo la fijación del monto de la indemnización, ha tomado como base:

1.—La declaración del Impuesto sobre la Renta, los estados financieros y demás documentos presentados para efectos fiscales por Banco Monterrey, S. A., por el ejercicio de 1981, así como su balanza de comprobación al 31 de agosto de 1982.

2.—La opinión recibida de la Comisión Intersecretarial, de carácter consultivo, integrada por esta Secretaría

a mi cargo y por los Secretario de Programación y Presupuesto y de la Contraloría General de la Federación y por el Director General de Banco de México, para recomendar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lineamientos y criterios para el pago de la indemnización que corresponda con motivo de la nacionalización de la banca privada.

3.—El Dictamen emitido por el Comité Técnico de Valuación de fecha 10 de agosto de 1983, el cual se considera fundado pues se apoya en la declaración del Impuesto sobre la Renta, en la contabilidad y en la documentación comprobatoria de la institución de crédito de que se trata, así como en los ajustes contables recomendados por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros siguiendo criterios generales de valuación, apoyados en los artículos 95 y 96 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

De acuerdo con lo establecido por los artículos 27, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o., 10, 19, primer párrafo y 20 de la Ley de Expropiación y con fundamento en los artículos 31 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Segundo del Decreto de 1o. de septiembre de 1982, que estableció la Nacionalización de la Banca Privada y Primero del Decreto del 6 del mismo mes y año, he tenido a bien emitir la siguiente

#### RESOLUCION

PRIMERO.—El monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada a los anteriores accionistas de Banco Monterrey, S. A., referido al 31 de agosto de 1982, es de \$220.62.

SEGUNDO.—Publíquese esta resolución en el **Diario Oficial** de la Federación, y el monto de la indemnización en periódicos de los de mayor circulación en el país, en dos ocasiones con un intervalo de tres días.

TERCERO.—El pago de la indemnización por cada acción se hará por conducto del Banco de México como fiduciario en el Fideicomiso para el Pago de la Indemnización Bancaria (FIBA), y a través de las instituciones de crédito y casas de bolsa del país que el propio fideicomiso señale, mediante la entrega de Bonos del Gobierno Federal para el Pago de la Indemnización Bancaria, 1982, que se emitirán en los términos del Artículo Sexto del Acuerdo 101-396 de esta Secretaría de fecha 30 de junio de 1983, previa la entrega de las acciones y cupones de Banco Monterrey, S. A.

México, D. F., a 18 de agosto de 1983.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva-Herzog Flores**.—Rúbrica.

(Publicada en el “Diario Oficial”, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de agosto de 1983).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

MARIA ORTIZ FIERRO, bajo el expediente número 339/983 promoviendo ante éste Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno denominado "SAN ANTONIO", ubicado en términos del Barrio de San Marcos de este Municipio de Zumpango, México el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes; AL NORTE 36.00 metros con Camino y Rosenda García Ortiz; AL SUR 35.00 metros con Juan Tapia; AL ORIENTE 134.00 metros con Refugio Mondragón; y AL PONIENTE 134.00 metros con Martín Ortiz Fierro, con una extensión aproximada de 4,756.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 13 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2398.—20, 25 y 28 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

OFELIA SANCHEZ GARCIA, bajo el expediente número 346/83 promueve ante éste Juzgado Diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado entre las calles de Marte y Luna s/n de la Col. "LA OLIMPICA", de Apaxco México, perteneciente a éste Municipio de Zumpango, Edo. de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes; AL NORTE 170.70 metros con calle Palma AL SUR 144.00 metros con calle Luna AL ORIENTE 168.00 metros con Fábrica La Polar AL PONIENTE 83.60 metros con Calle El Olvido, teniendo una superficie total aproximada de 19,794.63 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 17 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2399.—20, 25 y 28 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

JOAQUIN AGUILAR BAUTISTA, promueve bajo el Exp. Núm. 1463/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número en el pueblo de Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, Méx., que mide y linda: AL NORTE 28.00 metros con Juan García García; AL SUR; 26.00 metros con Julio Domínguez Jasso; AL ORIENTE 13.00 metros con Canal de Regadío; AL PONIENTE 13.00 metros con Ruperto Cruz Cruz y andador de la calle 16 de Septiembre, con superficie aproximada de 354.90 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 30 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2400.—20, 25 y 28 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

ANDREA GRANADOS ZAVALA, promueve Diligencias de Información de Dominio en este Juzgado bajo el expediente No. 34/982 respecto a un terreno sin nombre ubicado en el poblado de San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Abel Flores; AL SUR: 25.00 metros, con Mariano Cardoso; AL ORIENTE: 16.00 metros, con calle sin nombre; AL PONIENTE: 13.70 metros, con fundo legal del pueblo.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de ley, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 2416.—20, 25 y 28 Octubre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

ANTONIO GONZALEZ JAIMEZ propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 121/983, respecto de un sitio con construcción ubicado en Cieneguillas de González, este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 2,500.00 metros cuadrados y una construcción de 276.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE 50.00 metros con camino real; SUR 50.00 metros con propiedad de Roberto González Jiménez; ORIENTE 50.00 metros con propiedad de Roberto González Jiménez; PONIENTE 50.00 metros con propiedad de Roberto González Jiménez.

Acuerdo ciudadano Juez ordenóse publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se acree con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 17 de Octubre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 2411.—20, 25 y 28 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 1068/1983, BANPAIS contra APICSA Construcciones y/o José Luis Bueno Guzmán, Primera Almoneda: Diez Horas, Cuatro de Noviembre del año en curso: 1.—Revolvedora de Cemento marca MYM, motor gasolina marca Kohler 220211, número de serie 4146, bastante maltratada y usada, el motor no funciona: \$66,000.00. 2.—Revolvedora de Cemento, marca MYM, motor gasolina marca Kohler, 220211, número serie 3632, el motor no funciona, muy maltratada: \$ 60,000.00. 3.—Cortadora de Metal marca MYM, sin número de serie visible, motor eléctrico marca ASEA M M, serie 7017, clase E-CEI-1730 R.P.M., en buenas condiciones de funcionamiento, regular estado de uso: \$115,000.00. 4.—Máquina Soldadora Eléctrica de electrodos marca Miller, número de serie 107 V-4286, bastante maltratada e incompleta de las tapas de la caja que la cubren, funciona sólo uno de sus voltajes: \$11,500.00. 5.—Catorce boilers calentadores de agua, funcionan por medio de gas, marca Duraglas, CAL O REX, modelo GL40, en buenas condiciones, sin haber sido usados, se les asigna un valor unitario de \$9,200.00: \$128,800.00. 6.—Garrucha, marca BUG-STEEL, compacta con palanca marca LEBUSA-1, en buenas condiciones de funcionamiento: \$30,500.00.

BASE: \$411,800.00. Se convocan postores.

Publicarse por tres veces dentro de tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—17 de Octubre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe. 2419.—20, 25 y 28 Octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. Núm. 72/981, JORGE HERNANDEZ CASTRO promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo sin número del poblado de San Miguel Toto, de Metepec, Méx.: NORTE: 31.30 metros, Calle de Hidalgo; SUR: 31.00 metros, Enrique Mancebo; ORIENTE: 16.10 metros, Ramiro Barón; PONIENTE: 15.20 metros, predio propiedad de la Delegación Municipal.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a siete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2420.—20, 25 y 28 Octubre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 988/83 Nohemí Valdezpino de Ramírez, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Cacalomacán, México, que mide y linda: AL NORTE 41.00 metros con Trinidad Mendoza, AL SUR 41.00 metros con Emilio García Vallejo, AL ORIENTE 13.55 metros con Guadalupe Pérez Viuda de Martínez, AL PONIENTE 13.55 metros con calle de Fray Jacinto Valdez.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a 15 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 2426.—20, 25 y 28 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

MAXIMINA GARCIA DE SANCHEZ, Expediente 1095/83, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble se dice terreno el cual se encuentra ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 57.50 Mts. con Eligio Esperanza SUR en dos líneas la primera de 38.70 Mts. con Dolores Bernal, la Segunda de 19.00 Mts. con Félix García. ORIENTE: 20.35 Mts. con María Matilde. PONIENTE en dos líneas la primera de 7.00 Mts. con Félix García y la Segunda de 13.35 Mts. con camino, con el objeto de obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres días de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de Mayor circulación. Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2427.—20, 25 y 28 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

IRINEO GARCIA PADILLA, promoviendo en el expediente número 1344/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto a un predio denominado "Solar de la Casa", ubicado en el

Barrio de Capula, Tepetzotlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 14.60 metros, con propiedad del Sr. Pedro Vargas Fuentes; AL SUR: 15.30 metros, con camino vecinal; AL ORIENTE: 18.70 metros, con propiedad del Sr. Félix Noriega; y AL PONIENTE: 20.39 metros, con propiedad del Sr. Rubem Reyes Germán, teniendo una superficie aproximada de 292.19 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2429.—20, 25 y 28 Octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. 420/83, ALBERTANO MARTINEZ GARCIA y ELEODORO MARTINEZ GARCIA, promueven Información de Dominio para acreditar que han poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la calle de Hidalgo S/n del Municipio de Ixtapan de la Sal, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con proyecto de calle; AL SUR: 20.00 metros, con propiedad del señor Saúl Avilés Gama; AL ORIENTE: 22.00 metros, con propiedad del señor Pedro Vergara Díaz Leal; AL PONIENTE: 22.00 metros, con la calle de su ubicación, es decir la calle de Hidalgo. Teniendo una superficie total de 440 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndolo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2430.—20, 25 y 28 Octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

ELEUTERIO ESTRADA FLORES, en el Exp. Núm. 370/983 promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en la población de Las Vueltas, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 142.00 metros, y colinda con Faustino Castañeda; AL SUR: 142.00 metros y colinda con Juan Flores; AL ORIENTE: 46.50 metros y colinda con David Flores; AL PONIENTE: 21.00 metros y colinda con Ricardo Flores.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en término de ley, Tenancingo, México, a doce de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2432.—20, 25 y 28 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

MANUEL ESTRADA AYALA, en el Exp. Núm. 378/983, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el poblado de Chiltepec, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 235.00 metros y colinda con Juan Ayala; AL SUR: 220.00 metros y colinda con las señoras María y Anita Estrada Ayala; AL ORIENTE: 59.00 metros y colinda con camino nacional; AL PONIENTE: 58.00 metros y colinda con Isabel Estrada Flores.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley. Tenancingo, México, a doce de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2433.—20, 25 y 28 Octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

SANTIAGO OCARIAS BALLESTEROS y LUIS CHAVEZ HERNANDEZ han promovido ante este Juzgado. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 1840/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de mi propiedad, denominada "LAS CARRERAS" ubicada en sitio perfectamente bien conocido en la Población de Villa Nicolás Romero, Col. Juárez, perteneciente a la Municipalidad del mismo nombre, y del distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 90.90 mts. con Propiedad de Abraham Velázquez. AL SUR: 81.50 mts. con Callejón sin nombre. AL ORIENTE: 35.68 mts. con Callejón Público sin nombre. AL PONIENTE: 71.85 mts. con Propiedad del señor Casimiro Villa. Superficie total de 4,465 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico de mayor Circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en este Juzgado en término de Ley en su oportunidad. Dados en el local de este Juzgado a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 2287.—14, 28 Oct. y 14 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

CASIANO ORTIZ MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1415/83, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE, ubicado en el Barrio de San Juan, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.10 Mts. con Alfonso García Romero, AL SUR 24.85 Mts. con Camino Público, hoy Calle Alvaro Obregón Núm. 23, AL ORIENTE: 52.70 Mts. con Gonzalo García García. PONIENTE 46.10 Mts. con Isidro Ortíz Cañameres. con superficie aproximada del 113.14 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2490.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

SERGIO BAÑOS GUERRERO, promueve bajo el Exp. Núm. 1409/83, relativos a las diligencias de Jurisdicción Voluntarias de In-

formación Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado SAN JERONIMO, ubicado en el domicilio conocido Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan México, que mide y linda:

AL NORTE. 20.00 Mts. con Romana Martínez hoy con Dolores Martínez, AL SUR 20.00 Mts. con Manuel Contreras y Privada de 5.00 Mts. de ancho, AL ORIENTE 15.00 Mts. con Sergio Baños Guerrero. PONIENTE 15.00 Mts. con Romana Rodríguez. hoy carlos González con Superficie aproximada de 300.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2491.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

MA. DE LOS ANGELES ORTIZ DE C. Promueve bajo el Exp. 1375/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado Tecalco, ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda.

AL NORTE 13.00 Mts. con David Martínez Medina, AL SUR 13.00 Mts. con camino público. ORIENTE: 24.00 Mts. con David Martínez PONIENTE: 24.00 Mts. con Reyna Oropeza, con superficie aproximada de 312.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2492.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

FIDEL CONTRERAS CORTES, promueve bajo el Exp. Núm. 1431/83, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de Santiaguito, Tultitlán, México, que mide y linda.

AL NORTE: 21.00 mts. con Jorge Velázquez Segura. AL SUR: 2.00 Mts. con Adolfo Frago, AL ORIENTE 12.00 Mts. con Camino Público, y AL ORIENTE 12.00 Mts. con María y Juana Martínez, con superficie aproximada de 252.00 Metros, Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 2493.—25, 28 Oct. 3 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

TERESA MATHIAS GAMBOA, bajo el expediente número 335/983, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno ubicado en el barrio de San Marcos perteneciente a este Distrito de Zumpango, México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes; AL NORTE: 19.75 metros con Raymundo Quintero; AL SUR: 13.50 mts. con Alberto Quintero; AL ORIENTE: en tres líneas la primera de 23.80 metros con Procoro García, la segunda de 7.50 metros con Alberto Quintero; y la tercera de 13.50 metros con Alberto Quintero; y AL PONIENTE: 55.90 metros con calle Jesús Carranza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2521.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

En el expediente marcado con el número 792/83, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion, respecto de lote de terreno número 8 de la manzana 7, de la Colonia Aurora Primera Sección, de ésta ciudad, con una superficie total de 153 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 17 mts. con lote 7; AL SUR: 17 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 9 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9 mts. con calle Barca de Oro. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2354.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 916/83  
SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

CELIA CORTES DE QUIROZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 3, manzana 60, en la Colonia Reforma de esta ciudad que mide y colinda: NORTE 15.00 mts. con lote 2; SUR: 15.00 con lote 4; ORIENTE: 8.00 mts. con calle Poniente 2; PONIENTE: 8 mts. con lote 30, con una sup. 120.00 mts. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2355.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTINICK, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, ABRAHAM KANNER, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

FELIPE DE JESUS MORALES GARCIA, en el expediente número 1134/83, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil de Prescripción Positiva o Usucapion del lote de terreno número 10 de la manzana 8, de la Colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 9; AL SUR: 17 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 36; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Barca de Oro, teniendo una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2356.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ALOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

En el expediente marcado con el número 794/83, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 8, de la Colonia Aurora Primera Sección, de ésta ciudad, con una superficie total de 153 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 17 mts. con calle mañanitas; AL SUR: 17 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9 mts. con calle Barca de Oro. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2357.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EVA YOLANDA GOMEZ DE MENDOZA.

ROSA ZAPATA PINEDA, en el expediente número 866/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 81 Super 43 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.20 metros con lote 10; AL SUR: 17.20 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.10 metros con lote 36; AL PONIENTE: 9.10 metros con calle 5 o Mixcalco y con una superficie de 156.52 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2358.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN TREJO RIVERA.

JACINTA PACHECO RAMIREZ, en el expediente número 562/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 91, Colonia José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2359.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

TERESA MATHIAS GAMBOA, bajo el expediente número 334/983, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno ubicado en el barrio de San Marcos de ésta ciudad denominado "SAN JOSE" y LAS ANIMAS", el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes; AL NORTE: 97.20 metros con Rafael Desales; AL SUR: 90.60 metros con Félix Gamboa; AL ORIENTE: 53.30 metros con Calle de Mina; y AL PONIENTE: en tres líneas la primera de 24.60 metros con Joaquín Ortiz, la segunda de 6.60 metros con Alberto Quintero y la tercera de 24.90 metros con Alberto Quintero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2520.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
E D I C T O**

JUAN ROSAS MORENO, promueve bajo el Exp. Núm. 1435/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado CALTENCO, ubicado en el Barrio de Belem, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 29.00 Mts. con Calle Rosario Sansores, AL SUR: 29.00 Mts. con Donaciano Piedras y Porfirio Díaz, AL ORIENTE: 62.20 Mts. con Isidro Martínez, y AL PONIENTE 62.20 Mts. con Calle Manuel Acuña. con superficie aproximada de 1,802.01 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2494.—25, 28 Oct. 3 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1550/83 Teóculo Mora Nova promueve Diligencias de Información de Domino, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Agustín Millán S/N., en esta ciudad de Toluca, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.80 mts. con Edmundo Bernal; AL SUR: 30.00 mts. con Manuel López; AL ORIENTE: 3.70 mts. con Edmundo Bernal; AL PONIENTE: 9.50 mts. con calle Agustín Millán presentando una superficie de 200.32 (Doscientos Metros Cuadrados con Treinta y Dos Centímetros).

Se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y Diario de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, Méx., para que persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo a éste H. Juzgado en términos de Ley. C. Segundo Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2513.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXP. No. 1789/983

CARLOS PLATA VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la carretera a Valle de Bravo

S/N., en el poblado de San Francisco Tlalcilcalpan, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.55 metros con Teodoro Jacales; AL SUR: 16.55 metros con Carretera a Valle de Bravo; AL ORIENTE: 134.50 metros con Ramón Orozco; AL PONIENTE: 134.50 metros con Benito Benitez Celis, teniendo una superficie de 2,225.97 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2517.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

TERESA MATHIAS GAMBOA, bajo el expediente número 336/983, promueve ante este juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno ubicado en el barrio de San Marcos de ésta ciudad de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes AL NORTE: en tres líneas la primera de 14.50 metros con Avenida del Trabajo, la segunda de 23.60 metros con Primitivo Bastida y la tercera de 12.00 metros con Primitivo Bastida; AL SUR: 24.00 metros con Isidro Desales; AL ORIENTE: 30.00 metros con Raúl Bastida O.; AL PONIENTE: 53.50 metros con Raymundo Quintero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2518.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

TERESA MATHIAS GAMBOA, bajo el expediente número 337/983, promoviendo ante éste juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno denominado "LA CASA O CAPULIN", ubicado en el barrio de San Marcos de ésta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 66.00 metros con Lucio Zamora; AL SUR: en tres líneas la primera de 33.50 metros con Eligio Garrido a la segunda de 14.00 metros con Casimira Rodríguez y la tercera de 32.50 metros con Casimira Rodríguez; AL ORIENTE: 75.50 metros con calle de Jesús Carranza; y AL PONIENTE: 61.00 metros con Jesús Parra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres —Doy fe. El Secretario del Juzgado, Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2519.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**PEDRO ACOSTA ARIZA y GABINA PALMA MANZANAREZ**, promueve bajo el Exp. número 1433/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado **SOLAR DE LAS SALINAS**, ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

Al Norte 12.00 Mts. con Ave. San Antonio, AL SUR 12.00 Mts. con Martín Rojas Cadena. AL ORIENTE 15.25 Mts. con Víctor Solís Pérez AL PONIENTE 15.25 Mts. con Abelino Medina Murillo, con superficie aproximada de 183.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2495.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**MA. DEL CARMEN ROSAS GALVAN**, promueve bajo el Exp. Número 1401/83 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado **APANTONCO**, ubicado en el Barrio de Belem Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 3.80 Mts. con Zanja de riego hoy calle José Santos Chacón, AL SUR 20.16 Mts. con Enrique Rosas Galván, ORIENTE: 30.16 Mts. Alfonso Galván. PONIENTE 22.70 Mts. con Eustolia Benavidez, con superficie aproximada de 213.62 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2496.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**JERONIMA VARELA SALDUA**, promueve bajo el Exp. Núm. 1403/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado **EL SOLAR** ubicado en el Barrio de Santiaguito, Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 12.30 Mts., con Bonifacio Varela Saldúa, AL SUR: 00.00 Mts. con Terreno en Vértice, ORIENTE 24.23 Mts. con Félix Sánchez, PONIENTE 27.20 mts. con Pablo Avalos, con superficie aproximada de 167.28 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2497.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**J. GUADALUPE ARIAS.**

**ESTEBAN ALBOREYA RESENDIZ**, en el expediente 734/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación del lote de terreno número 14 de la manzana 88 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 11.31 metros, con calle s/n.; AL SUR: 11.31 metros, con lote 29; AL ORIENTE: en 18.05 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 18.05 metros, con lote 13; Con una superficie de 204.145 5 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. **C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

2345.—18, 28 Oct. y 10 Noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUMERO: 51/83

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS.**

**GRACIELA BALBANERA DE RANGEL**, le demanda en la Usucapación, en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 20 de la manzana 88 de la Colonia El Sol Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.75 mts. con lote 19; AL SUR: en 20.75 mts. con lote 21; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con calle 18; AL PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando apercibido que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Netzahualcóyotl, México a 12 de mayo de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

2360.—18, 28 Oct. y 10 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**GUILLERMO CORTES ALMARAZ**, promueve en el expediente número 940/83 respecto de un predio denominado **EL SILABARIO**, ubicado en Narrio San Bartolo Tultitlán, México que mide y linda:

AL NORTE: 9.80 Mts. con Felipe Cortés Alcántara, AL SUR: 9.80 Mts. con Calle Fray Luis de León; AL ORIENTE: 15.91 Mts. con Felipe Cortés A.; Z AL PONIENTE: 15.91 Mts. con Florentino Reyes Alcántara; con superficie total de 155.90 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

2498.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR  
DE TLAXCALA, MEX.  
E D I C T O**

CONVOCASE personas créanse con derecho bienes pertenecientes sucesión intestamentaria de **JOSE ALFREDO VILLARELLO CASTAÑEDA** preséntese dentro término legal a deducirlos. Expediente No. 51/982.—Tlaxcala de X., 4 de marzo de 1983.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Alfonso Hernández Romero**.—Rúbrica.

Publíquese por 30 días en la puerta de Este Juzgado.—Publíquese por 3 veces durante 30 días en el periódico GACETA DE GOBIERNO. Oficial del Estado de México.—Publíquese por 3 veces durante 30 días en el periódico "El Noticiero" de mayor circulación en el estado de México.

2295.—14, 28 Oct. y 14 Nov.



**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaríá.

SEÑORA

ANTONIA MORALES DE LUGO.

P R E S E N T E.

**DELFINO LUGO LOPEZ**, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Usucapíón) expediente número 621/983, por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio por el presente, respecto de una fracción de terreno con casa que pertenece a la parte restante de un predio con superficie primitiva de aproximadamente 698.32 M2. ubicado en la calle de Francisco I. Madero número veintiuno del poblado de Santa Ana Tlapatlílán, México, que mide y linda: NORTE. 75.00 Mts. con Angel Morales Sánchez; AL SUR. 75.00 Mts. con Carlota Morales Vda. de Camacho; ORIENTE. 8.00 Mts. con calle Francisco I. Madero y al PONIENTE 8.00 Mts. con Romero Hernández Catalino y cerrada de acceso, con una superficie de 600.00 M2.

Para su publicación "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, contados del siguiente al de la última publicación, de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la Secretaríá las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2581.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

**ISIDRO RODRIGUEZ AGUIRRE**, en el expediente número 1035/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 34, de la manzana 18, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 35, AL SUR: 20.00 Mts. con calle Mariano Matamoros, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Lázaro Cárdenas; y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 17, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaríá correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2582.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaríá.

**YOLANDA JACOBO DE MORA**, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en la Av. Cinco de Febrero s/n. en San Jerónimo Chichahuaco, del Municipio de Metepec, Méx., y Distrito Judicial de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE. 41.00 Mts. con calle de El Sol; AL SUR, 14.10 Mts. con Av. Cinco de Febrero; AL NORESTE, 11.20 Mts. con Esperanza Calzada y al SURESTE, 32.50 Mts. con María Elena Bautista, con una superficie de 408.66 Mts.2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2583.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaríá.

**MARIA ELENA BAUTISTA DE JACOBO**, Promueve diligencias de Información de dominio bajo el número de Expediente 1527/983 respecto de un terreno ubicado en la Avenida Cinco

de Febrero sin número en San Jerónimo Chichahuaco, del Municipio de Metepec, México, y Distrito Judicial de esta Ciudad que mide y linda: NORTE. 32.50 Mts. con Yolanda Jacobo de Mora; AL SUR, 1850 Mts. con Av. Cinco de Febrero; AL NORESTE, 15.28 Mts. con Esperanza Calzada y AL SURESTE, 21.00 Mts. con Megildo Serrano, con una superficie de 408.74 Mts.2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—en este Juzgado.—Toluca, Méx., a 25 de octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2584.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que en Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 101/83, se encuentra radicada la sucesión Intestamentaria a bienes de Alfredo Medina Aguilar, denunciada por María Concepción Beatriz Medina Aguilar viuda de Alarcón, en su carácter de hermana del de Cujus, el de Cujus falleció en la ciudad de Toluca, México, el día diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres, y tuvo su último domicilio en el Casco de la Hacienda de San Pedro Tejalpa del Municipio de Zinacantepec, México; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro de los cuarenta días contados del siguiente al de la publicación de este edicto.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2585.—28 Oct. y 9 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SRA. ANGELA ALCANTARA.

P R E S E N T E

Sra. JUANA ANSELMA MARTINEZ GOMEZ, promueve en el juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de éste Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el expediente número 141/983, juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANGEL MARTINEZ CASTILLO, como pariente colateral dentro del cuarto grado y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2586.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 612/83, PEDRO GUADARRAMA ARRIAGA, promueve Información de Dominio, de un inmueble ubicado en la Villa de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE: 19.70 mts. con Sebastián Mendoza; AL SUR: 19.70 mts. con Inés Arriaga; AL ORIENTE: 10.20 mts. con Calle del Rastro; AL PONIENTE: 10.30 mts. con Campo Deportivo.

Para su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho, ocurran a reclamarlo. Tenango del Valle, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz. Rúbrica.

2587.—28 Oct. 3 y 8 Nov.

**JUZGADO MUNICIPAL  
TOLUCA, MEX.**

**EDICTO**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil Número 695/983, promovido por el Lic. Jorge Vázquez Macedo, en su carácter de Endosatario en Procuración de la Mueblería "Tecno-Gas", S.A. de C.V., en contra de Javier Varela Hernández, el C. Juez Primero Municipal de Toluca, México, señala las Diez horas del día Siete de Noviembre próximo, para que tenga lugar la Primera Almohada de Remate de una televisión Marca Zenith, con mueble de plástico en color beige, serie número 5661776 y una grabadora Randix, con radio AM y F.M., serie número 1278589, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,500.00 (Tres mil quinientos pesos), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; háganse las publicaciones de Ley, por medio de edictos, en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores. Toluca, Méx., a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rúbrica.

2588.—28, 31 Oct. y 1o. Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FRANCISCA GONZALEZ DE MARCIAL, en el expediente número 1168/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 13, de la manzana 65 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad de Nezahualcóyotl México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 12; AL SUR: 21.50 mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 16; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 18; con una superficie 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinti- cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2589.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

CARMEN HERNANDEZ GARCIA.

MARGARITA FLORENCIO MAURICIO, en el expediente número 1430/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 6, de la Colonia Nezahualcóyotl, Sección Primera de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 mts. con lote 8; AL SUR: 16.50 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 14; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle 12 o calle Nevado de Toluca (Antes calle sin nombre), teniendo una superficie de 148.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2590.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC  
EDICTO**

Expediente Núm. 851/83.  
Primera Secretaría.

JUANA ALVAREZ HERNANDEZ.

Promueve Información-Ad-Perpetuam, respecto al terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 23.60 mts. con Leonel Bautista; AL SUR 26.64 mts. con Rosalío N. AL ORIENTE 12.40 mts. con Ezequiel Torres; AL PONIENTE 12.40 mts. con Calle Xalostoc, Con Superficie 285.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y Provincia, Toluca respectivamente, y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a Veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2297.—14, 28 Oct. y 14 Nov.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTOS**

En expediente número 5764/83, el señor ALFREDO TORRES MONTES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 28.90 mts. y linda con Jesús Corona; AL SUR: mide 28.35 mts. y linda con Tomás Torres; AL ORIENTE: mide 8.25 mts. y linda con Juan Torres; AL PONIENTE: mide 7.60 mts. y linda con Calzada Matamoros.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 8 de marzo de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2473.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5763/83, el señor AGUSTIN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.10 mts. con Lauriano Mendoza; AL SUR: 22.75 mts. con Andrés Negrete; AL ORIENTE: 145.70 mts. con Vicente Nava; AL PONIENTE: 145.70 mts. Ramón Cuevas.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2474.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5762/83, el señor AGUSTIN GUTIERREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.45 mts. con Vía; AL SUR: 14.50 mts. con Vía; AL ORIENTE: 140.50 mts. con Carmen Peña Hernández; AL PONIENTE: 144.50 mts. con Vicente Cuéllar.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 7 de octubre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2475.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5761/83, el señor Lucio Alonso, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas

y colindancias: AL NORTE: 19.50 mts. con Pascual Calleja; AL SUR: 19.50 mts. con Carmelo Torres; AL ORIENTE: 191.30 mts. con Calzada; AL PONIENTE: 191.30 mts. con Campo Deportivo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2476.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5760/83, el señor Antonio Peña Hernández, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 mts. con Gabriel Onofre; AL SUR: 12.00 mts. con Manuel Torres; AL ORIENTE: 142.00 mts. con Miguel Ventura; AL PONIENTE: 142.00 mts. con Inés García.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 14 de septiembre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2477.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5759/83, el señor Juan Acosta Baltazar promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.00 mts. con Miguel Piedra; AL SUR: 24.00 mts. con Francisco Nava; AL ORIENTE: 139.00 mts. con Martín Cerón; AL PONIENTE: 139.00 mts. con Moisés Galicia.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 29 de septiembre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2478.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5476/83, la señora CARMEN CERON, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12 mts. con camino; AL SUR: 12 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 144 mts. con Alberto Morales; AL PONIENTE: 144 mts. con Fortino Onofre.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 17 de junio de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2479.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5518/83, el señor LUIS CERON CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 26 mts. y linda con Cruz Ramos; AL SUR: mide 26 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE: mide 142 mts. y linda con María Verdeja; AL PONIENTE: mide 142 mts. y linda con Jesús Peña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 9 de marzo de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2480.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5755/83, el señor ANTONIO SALDANA ASTIVIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8 mts. con Calzada; AL SUR: 8 mts. con Vía; AL ORIENTE: 190 mts. con José Martínez; AL PONIENTE: 190 mts. con Nicolás Susano.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 2 de septiembre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2481.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5756/83, el señor GABRIEL GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 165 mts. y linda con Ignacio Iralá; AL SUR: mide 165 mts. y linda con Juan Méndez; AL ORIENTE: mide 11.00 y linda con Calzada; AL PONIENTE: mide 11.00 mts. y linda con Juan Monroy.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 3 de octubre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2482.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5757/83, el señor RUBEN HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 21 mts. y linda con Vía; AL SUR: mide 21 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE: mide 70 mts. y linda con Agustín Hernández; AL PONIENTE: mide 62 mts. y linda con Adolfo Galía.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 11 de marzo de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2483.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

En expediente número 5758/83, el señor JULIO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 58.85 mts. con Calzada; AL SUR: 79.10 mts. con Camino; AL ORIENTE: 11.00 mts. con Camino; AL PONIENTE: 64.80 mts. con Francisco Reyes.

Lerma de Villada, Méx., a 15 de septiembre de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 2484.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S

Exp. 212/983, C. SANTIAGO CELEDONIO ANSELMO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 143.19 metros, con Camino Real y Carretera; AL SUR: 11.20, 22.20, 14.44, 42.30, 50.00 y 50.00 metros, con Bartolo Santiago, Mateo León y Atanacia Santiago G.; AL OTE: 60.00 metros, con Bartolo Santiago; y AL PTE.: 112.00 metros, con Camino Vecinal. Sup. 1-46-34 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2503.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

Exp. 211/83 C. LUCIANO HERNANDEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: Las Huertas, Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 13.25 y 50.00 metros, con Aurelio Hernández y Florentino Hernández; AL SUR: 79.00 metros, con Nicolás Hernández y José Juan; AL OTE.: 44.65, 4.00 y 203.25 metros, con Florentino Hernández, Alfonso Hernández, Eutiquio Sánchez y Luis Hernández; y AL PTE.: 253.40 metros, con José Juan y Aurelio Hernández, superficie Aprox.: 1-32-53 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2504.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

Exp. 210/983, C. ANSELMO CIPRIANO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Municipio de Aculco, México, que mide y linda: AL NTE.: 125.00 metros, con José González García; AL SUR: 167.00 metros, con Matiana Osornio; AL OTE.: 214.00 metros, con José González y Silvano Uribe; y AL PTE.: 224.00 metros, con Fidencio Hernández y Angela Mena; Sup. 1-82-50 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2505.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

Exp. 209/1983, C. NICOLAS ZUÑIGA ZUNIGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, México, que mide y linda: AL NTE.: 55.00 metros, con Camino Real; AL SUR: 52.00 metros, con J. Refugio Zúñiga; AL OTE.: 141.00 metros, con Anastacio Zúñiga; y AL PTE.: 138.00 metros, con Aurea Zúñiga; Sup. 0-74-63 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2506.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

Exp. 208/83 C. ROSA ALONSO DAVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: Monte de Peña, Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 52.00 metros, con María Miranda Monroy; AL SUR: 55.00 metros, con Ejido de Monte de Peña; AL OTE.: 90.00 metros, con Josefina y José Barrera Hernández; AL PTE.: 90.00 metros, con Teresa Barrera Hernández. Sup. 4,815.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2507.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

Exp. 213/83 C. MARIO CALDERON SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: La Venta, Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 25.00 metros, con Abel Reyes Monroy; AL SUR: 25.00 metros, con Carr. Jilotepec-Corrales; AL OTE.: 20.00 metros, con resto de la Prop. del Sr. Abel Reyes Monroy; y AL PTE.: 20.00 metros, con Efraín Reyes. Sup. 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2502.—25, 28 Oct. y 3 Noviembre.

**SIMPSON, S. A. DE C. V.**

### CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Simpson, S.A. de C. V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el jueves 17 de noviembre de 1983, a las 12:30 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en Newton 104, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.—Aplicación de utilidades.

Toluca, Edo. de México a 26 de octubre de 1983.

Por acuerdo del Consejo de Administración.  
Ing. Juan J. Martínez Tejeda.—Rúbrica.  
Presidente.

2600.—28 Oct.

**METALURGICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**

### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Metalúrgica de Toluca, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el jueves 17 de noviembre de 1983, a las 12:00 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en Newton 108, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.—Aplicación de utilidades.

Toluca, Edo. de México a 26 de octubre de 1983.

Por acuerdo del Consejo de Administración.  
Ing. Juan J. Martínez Tejeda.—Rúbrica.  
Presidente.

2601.—28 Oct.

### NOTARIA PUBLICA No. 25

TLANEPANTLA, MEXICO

### AVISO NOTARIAL

"Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—LIC. CAROLINA GARCIA MUNGUA.—NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 25.—NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura No. 9827 del once del actual, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del Sr. RAMON RUEDA RUEDA, habiendo comparecido el Sr. Ramón Rueda de la Garza, quien aceptó el cargo de Albacea, igualmente compareció la señora Nelly de la Garza González quien aceptó la herencia otorgada en su favor.

El Albacea manifestó a la suscrita, que procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—La Notario, Lic. Carolina García Munguía.—Rúbrica.

2374.—19 y 28 Octubre.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
**C. Gobernador Constitucional del Estado de México,**  
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
**Secretario de Gobierno,**